21

República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

El Instituto Técnico Departamental de Comercio

"Santa Cecilia"

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resoluciones No. 670 de Abril 4 de 1.967 para el Ciclo Básico de Enseñanza Media Comercial y 2023 de Mayo 22 de 1.970 para el Bachillerato Técnico Comercial

Teniendo en cuenta que:

Francia Edith Materón C.

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a Bachillerato Técnico Comercial y fué aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarios, le confiere el título de

BACHILLER TECNICO COMERCIAL

La Directora

La Secretaria

Cali Junio 30 de 1.97

Gobernación del Departamento del Valle del Cauca

Anotado al folio [illegible] del Libro de Registro No. 17

Para Gobernador del Departamento

El Tercero

SUSCRITO NOTARIO [illegible] DE CALI
CERTIFICA
Que ha tenido a la vista el original
a que se refiere la fotocopia anterior
Cali 27 ABR 1999

ABRIL 14 de 1.97 2

y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

Facultad de Administración

de conformidad con la resolución No. 967 de 21 de Febrero de 1975 y teniendo en cuenta que

FRANCIA EDITH MATERON CIFUENTES

ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios profesionales y cumplido con todas las requisitos legales y académicos

le confiere el grado de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

y mediante el cual, le expide el presente Título Profesional que extiende con los honores y anexos correspondientes, en Cali,

a los 18 días del mes de Marzo de 1977

